



LOS PROPIETARIOS Y VECINOS DE EUROVILLAS QUEREMOS SABER

Hace más de 4 meses que tenemos las sentencias de anulación de las asambleas 2016 – 2017 y las dos Resoluciones Administrativas de las asambleas del 2018 – 2019.

En estas sentencias se inhabilita al Consejo Rector de Eurovillas porque la justicia ve claramente que su actuación no es la correcta.

Estas sentencias y resoluciones son el resultado de acudir a la justicia para defendernos de los abusos que año tras año venimos sufriendo todos los vecinos por nuestros representantes en la EUCE, es decir, el consejo rector,

Hace más de 4 meses que, estas sentencias otorgan a los ayuntamientos de Nuevo Baztán y Villar del Olmo, autoridad para INTERVENIR la Entidad Urbanística de Conservación de Eurovillas (EUCE)

Hace más de 4 meses que los Ayuntamientos conocen y tienen en su poder estas sentencias.

¿Cuál es la razón o razones para no INTERVENIR?

¿A qué se debe esta paralización? ¿Cuál es la razón de esta sinrazón?

Hace más de 2 meses que la Alcaldesa de Nuevo Baztán, expresó públicamente que el 20 de septiembre estaría intervenida la EUCE.

Los vecinos propietarios de Eurovillas lo mismo que el resto de españoles honrados y honorables, nos indignamos con lo que no se nos explica o con los engaños y excusas de nuestros representantes.

A los vecinos propietarios de Eurovillas nos gustaría saber que está pasando para que no se actúe de acuerdo con las sentencias y resoluciones judiciales.

Los vecinos propietarios de Eurovillas sabemos que nuestras alcaldesas, Nuevo Baztán y Villar del Olmo, tienen la obligación de escuchar nuestros problemas.

Los vecinos propietarios de Eurovillas sabemos que nuestras alcaldesas, Nuevo Baztán y Villar del Olmo, tienen la obligación de resolver desde la legalidad nuestros problemas.

Los vecinos propietarios de Eurovillas sabemos que se está haciendo un daño incalculable a nuestro patrimonio mientras la situación no se resuelva de acuerdo a la ley.

TODO TIENE UN LÍMITE

Los vecinos propietarios de Eurovillas queremos que se apliquen las sentencias y que se cumpla la Ley.

Los dos ayuntamientos deben defender nuestros derechos como propietarios y como vecinos.

De no hacerlo, deberemos seguir el camino de los tribunales, hasta las últimas consecuencias.

Desde aquí queremos haceros un llamamiento a todos los vecinos propietarios para que os informéis de lo que está ocurriendo, y pediros que unáis vuestros esfuerzos a los nuestros porque si no, todos seremos partícipes y cómplices de las injusticias, cuando a sabiendas de que están ocurriendo no hacemos nada para cambiarlo.

**NO PODEMOS QUEDARNOS PARADOS,
TE PEDIMOS QUE ACTÚES
DEFENDAMOS NUESTROS DERECHOS**

Más información en www.asdenuvi.es

Participe y descargue los escritos para enviarlos personalmente desde www.asdenuvi.es